

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Villa de Arista, S.L.P. Celebrada el día 25 de febrero del año 2019.

En el Municipio de Villa de Arista, S.L.P., siendo las 12:42 horas del día 25 de febrero del año 2019, se reunieron previa convocatoria en el edificio de la Presidencia Municipal; los CC. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal; Wendy Verónica Viera González, Secretaria General del Ayuntamiento y Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad Pública; Guillermo Morales López Delegado Regional de Gobierno de México; Lic's. Adriana García García, Adrián Larraga Zamarrón, Supervisores de la zona centro y región altiplano sur y representante del Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública; Jorge Ramiro López Alfaro, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; Teniente de Infantería Jonathan Taboada Montoya, Representante de SEDENA; Lic. Juan Antonio Flores, Agente del Ministerio Público del Fuero Común; Raúl Saldaña Martínez, Jefe de Área en representación de la Dirección General de Seguridad Pública; Of. Miguel Rodríguez Sánchez, Representante de Policía Federal; José Uriel Álvarez, Síndico Municipal; Of. Juan Sánchez Saldaña, Representante de Policía Ministerial; José Luis Arechor R., Protección civil municipal; Ma. Del Carmen Rodríguez R. Representante del Departamento de Comercio, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública, con fundamento a los Artículos 21 Párrafo Noveno y Décimo Inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 Fracción III Inciso h) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 70 Fracción XXXVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; Artículo 43 Fracción II, 47 y 49 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Verificación del Quórum e instalación legal de la Sesión, por conducto del Presidente Municipal.
- II.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior por conducto del Secretario Ejecutivo.
- III.- Seguimiento de los acuerdos por conducto del Secretario Ejecutivo
- IV.- Informe de actividades por parte de las Corporaciones Policiales establecidas en el Municipio.
- V.- Asuntos del Consejo Municipal de Seguridad Pública a tratar.
- VI.- Intervención del Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- VII.- Asuntos Generales.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top: *Wendy Viera*
- Middle: *SANDRA GARCÍA*
- Below: *Adrián Larraga*
- Below: *Juan Antonio Flores*
- Below: *Miguel Rodríguez*
- Below: *Ma. Del Carmen Rodríguez*
- Below: *U.P.A*
- Bottom: *A.C.M. Arriaga Tovar*

Handwritten signature on the left margin:
[Signature]

Handwritten signatures at the bottom of the page:
[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*